

CONCEJO MUNICIPAL.

13º SESION EXTRAORDINARIA

QUILLECO, 26 DE ABRIL DE 1993.-

Siendo las 15:15 Hrs. se reúne el Concejo Comunal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Abierta la Reunión el Sr. Alcalde da a conocer la Tabla, que consta de cinco puntos, y de inmediato se entra en materia.

1.- Aprobación Acta Anterior.

El Acta anterior no tiene observaciones y es aprobada.

2.- Correspondencia:

- Invitación del Sr. Director del Liceo de Quilleco, al Honorable Concejo al Acto de Celebración Día de Carabineros, para el día 27 de Abril a las 11:00 Hrs.

El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a Saludar a Carabineros el día 27 en su respectiva Unidad, siendo a las 09:00 Hrs. Quilleco y 10:00 Hrs. en Canteras.

- Nota Comunidad Habitacional Nuevo Amanecer.

Solicita Traspaso de Recursos para solución de Agua Potable. El Sr. Alcalde informa que como el Municipio aprobó Proyecto de Mejoramiento de acceso a esa Población, por la Suma de \$ 500.000.- pero con trabajo Comunitario hicieron este trabajo, por lo que solicitan que de esos Fondos se les de un Aporte o Subvención para costearse el Agua Potable.

Por esta razón el Sr. Alcalde propone que se modifique el Proyecto y se rebaje \$ 416.000.- para Subvencionar Instalación de Agua a esa Población.

El Concejo Aprueba esta iniciativa y Faculta al Alcalde para hacer la Modificación.

3.- Informe de Gestión Municipal año 1992:

El Sr. Alcalde dando cumplimiento con la Ley Nº 18.695 presenta al H. Concejo el Informe de Gestión Municipal año 1992, y solicita al Jefe de Finanzas haga Análisis en detalle de este informe en que tuvo un Ingreso y Gasto año 1992, por la Suma de M\$ 180.316.-

El Honorable Concejo da su Aprobación a este Informe, Sin Observaciones.

4.- Visita del Parlamentario Sr. Octavio Jara Wolff.

A esta hora de la reunión el Sr. Alcalde informa que ha llegado el Diputado Sr. Octavio Jara Wolff, acompañado del Sr. Pedro Sánchez Soto, Consejero Regional.

El Sr. Alcalde, agradece al H. Diputado y Consejero Regional su visita a la Comuna, siendo el primer Parlamentario que visita a este Municipio y su Concejo Municipal.

//.

El Diputado hace un Saludo y agradece al Sr. Alcalde y H. Concejo el haberle invitado a ésta reunión, y como visita preliminar hace primeramente un análisis sobre la Organización del Municipio en que el Alcalde-Concejo, conforman la Municipalidad, la que debe ser la impulsora en el Desarrollo de la Comuna.

Como ahora se ha Constituido el Consejo Regional y pronto el Consejo Provincial que son instrumentos importantes para articular la Gestión Provincial y Regional, como también las funciones como Parlamentario, que es la de Legislar y Fiscalizar, pero dice que hay también una función que es la de gestión.

Seguidamente se refiere para el Desarrollo Comunal la aplicación del Plan Comunal de Desarrollo.

A las Autoridades Comunales les expresa su disposición para acoger y tomar con la mayor celeridad cualquier gestión en beneficio Comunal, en el ámbito local y rural en casos puntuales.

El Sr. Alcalde, hace consulta sobre Desarrollo Comunal, y se refiere a la futura Ruta de la Madera, que se tiene conocimiento sería una vía de circunvalación Tucapel- Quilleco, Santa Bárbara, Quilaco, Mulchén, Nacimiento, Santa Juana.

El Parlamentario dice, que teóricamente eso sería la Ruta ideal, pero hay que planificarla, ver la Rentabilidad pero esto está en estudio todavía.

El Sr. Concejal Ravanal, consulta sobre la explotación irracional de la madera nativa, como la Forestación de Predios Agrícolas.

La respuesta, es que de acuerdo a la Legislación vigente así se hace y mientras no se modifique, cosa que está en estudio podrá controlarse el eco-sistema.

El Concejal Sr. Salas, se refiere a lo positivo que es ésta visita y a la cual hay que sacarle mucho provecho.

Felicita al Consejero Regional Sr. Pedro Sánchez, por su designación y la responsabilidad que le cabe en la gestión Regional.

Siguiendo el Sr. Salas, dice que dentro de las posibilidades de Desarrollo Comunal el fuerte es la Madera pero no existe un complejo maderero, y toda la producción sale para afuera, no quedando nada en la Comuna, y propone se legisle sobre un Peaje a Tránsito de la Madera, como también a la Energía.

El Consejero Regional Sr. Pedro Sánchez, dice que habiendo sido elegido en este cargo recientemente, es la primera Comuna que visita, por lo que se está compenetrando de su quehacer en funciones de su cargo, el que pone inmediatamente a servir a la Región.

Hace alcance a información sobre Proyectos Ejecutados, en Ejecución o por Ejecutar, que benefician a la Comuna gestión que apoyará con mucho interés.

Solicita se le haga llegar Listado de Proyectos para su conocimiento, y mantenerlo siempre informado de ello.

El H. Diputado, dice que está muy interesado como Parlamentario, en sacar adelante el Desarrollo de la Comuna.

Recién presentó a S.E. una moción para Legislar sobre asignación de Sitios Fiscales en Canteras a familias de escasos recursos, lo que va a seguir insistiendo para llevarlo a cabo y dar solución Habitacional a un gran Número de Familias.

///.

El Sr. Alcalde, informa al H. Diputado, que la Municipalidad ha presentado Proyecto "Construcción de Consultorio Canteras-Villa Mercedes" y solicita su gestión para realizarlo.

El H. Diputado, dice que justamente con lo dicho anteriormente también se dispondrá de terreno para este Proyecto.

El Concejal Sr. Salas, dice que este debe quedar ubicado - en Sector intermedio entre los dos Pueblos.

El Sr. Alcalde informa al H. Diputado, que también se presentó el Proyecto de Construcción de Retén de Carabineros Canteras el que también le solicita su gestión.

Dentro de otras gestiones el Sr. Alcalde dice que pese a diligencias en Nivel Regional, no ha podido conseguir Médico General de Zona para la Comuna.

El H. Diputado dice que todo lo que sea posible, va a agilizar la solución a diversos problemas que se le plantean, y solicita se le remitan los Antecedentes como también Estadística de, - Subsidios Habitacional solicitados y otorgados, Vivienda Básica y progresiva.

Otra gestión, que informa al H. Diputado es la obtención - de una Biblioteca para el Liceo de Canteras.

El Concejal Sr. Salas, se refiere con respecto a Educación es ver la posibilidad de transformar el Liceo de Quilleco en Unidad Técnico-Polivalente, y Canteras seguiría como Científico Humanista.

El H. Diputado, dentro de su plan de acción está gestionando la Electrificación y Telefonía Rural, ya que una Comuna tiene - Desarrollo Rural contando con Infraestructura básica.

El Concejal Sr. Almendras, dice que se haga llegar al Concejo Municipal, toda gestión sobre Legislación que relacione el - manejo sobre Bosque Nativo, como también lo que se legisle sobre - Ley de Riego, ya que actualmente hay Proyectos paralizados por impedimento legal, por motivo que las Aguas estan inscritas por Ende sa y Melocotón.

Finalmente el H. Diputado dice que hará llegar copia de Modificación al Código de Agua, y señala al despedirse agradecer esta invitación, que todos tenemos y debemos trabajar en bien común para levantar ésta Comuna.

El Sr. Alcalde, en nombre propio y del H. Concejo agradece al H. Diputado y Concejal Regional haber visitado la Comuna.

Continuando con la Sesión se pasa a tratar el punto:

5.- Varios:

- El Sr. Valenzuela, se refiere a que está pendiente la invitación del Dr. y Matrona por caso de Villa Mercedes.
- El Sr. Alcalde dice que no lo hizo ahora por la visita del Parlamento Sr. Jara Wolf, y se hará para la próxima.
- El Sr. Valenzuela, que se haga Credencial Identificación de Sres. Concejales.

Se solicita las Fotos de cada Sr. Concejal ojalá para la próxima reunión.

////.

El Sr. Alcalde, informa que de la reunión de Asociación de Alcaldes, se cambió por Asociación Provincial de Municipalidades, lo que aprueba el H. Concejo.

Los Gastos para asistir a Congreso de Municipalidades lo -
hará cada Concejal a conciencia.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las 18:30 Hrs, y se fija próxima reunión para el Lunes 3 de Mayo a la misma - hora.



JOSE DEL R. VEGA URRÁ.
SECRETARIO MUNICIPAL.